



## Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil  
Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC de la ONU  
Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA

Av. Callao 569 3º cuerpo 1º piso (C1022AAF), Buenos Aires, Argentina  
Tel. (54 11) 4372-8594 / 4373 0397 - Fax (54 11) 4814-3714  
e-mail: apdh@apdh-argentina.org.ar / sitio web: www.apdh-argentina.org.ar

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, ante los hechos de violencia represiva perpetrados por la policía de la ciudad de Bariloche, provincia de Río Negro, los días 17 y 18 del corriente mes de junio, hace pública su enérgica condena y expresa su total apoyo a la actuación de su delegación en ese distrito. La Mesa Directiva de la APDH destaca la encomiable actuación de su Delegación en Bariloche, que ha promovido junto a otras organizaciones sociales, sindicales y políticas la constitución de la Asamblea Multisectorial contra la Represión, con el propósito de acompañar la justa movilización popular en su exigencia a las autoridades políticas de la ciudad y de la provincia para que detengan la violenta represión policial y dispongan una inmediata investigación de los hechos criminales ocurridos a fin de individualizar a sus responsables y someterlos a la acción de Justicia Penal.

Los hechos comenzaron con un caso de “gatillo fácil” que provocó la muerte de un adolescente de 15 años, Diego Bonefoi y prosiguieron con la represión de los vecinos de los Barrios del Alto quienes manifestaron contra la policía por ese homicidio.

Como consecuencia de esta segunda intervención represiva, cayeron víctimas de las balas policiales otros dos jóvenes Nicolás Carrasco, de 17 años y Sergio Cárdenas, de 29, y fueron detenidos numerosos vecinos, lo que completa un panorama de violencia institucional inadmisibles en democracia.

Por lo expuesto, reclamamos al Sr. Secretario de Seguridad y Justicia de la Provincia de Río Negro, Dr. Marcial Horacio Peralta que facilite la identificación, procesamiento y sanción de los responsables de tales hechos.

Mesa Directiva de la APDH  
Buenos Aires, 22 de junio de 2010